

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.

En el Municipio de Xalatlaco, Estado de México, siendo las 15:05 horas del día 20 de abril del año 2022, con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 1, 2, 19, 21, 22, 23, 24 y 25, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 23 fracción III, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 40, 41, 43, 47, 52 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 102, 103 y 104 del Bando Municipal 2022, habiendo convocado en tiempo y forma, se reúnen los integrantes del Comité Interno del **Instituto Municipal de la Mujer**, los **Mtra. Katia Soriano Ferreyra**, Contralora Municipal, **C. Lizbeth Leticia Manzanares López** titular del área y **Lic. Areli Reyes Serrano**, Secretaria técnica de Mejora Regulatoria ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, a efecto de llevar a cabo la **PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Desarrollo Económico ubicadas en el segundo piso del Mercado Municipal, Colonia Centro, bajo el siguiente;

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración y en su caso aprobación del quorum legal.
2. Presentación, evaluación y en su caso aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Administración Municipal (REMTyS).
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

### DESARROLLO DE LA SESION

**PRIMER PUNTO.** - Lista de asistencia, declaración y en su caso aprobación del quorum legal

En uso de la palabra **C. Lizbeth Leticia Manzanares**, enlace de Mejora Regulatoria del **Instituto Municipal de la Mujer**, procede a realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité Interno del **Instituto Municipal de la Mujer**

En uso de la palabra **C. Lizbeth Leticia Manzanares**, enlace de Mejora Regulatoria del **Instituto Municipal de la Mujer**, declara que siendo las 15:15 horas del día 20 de abril del año 2022 se encuentran en su totalidad los integrantes por lo que existe Quorum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno del **Instituto Municipal de la Mujer**.

**SEGUNDO PUNTO** Presentación, evaluación y en su caso aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios de la Administración Municipal (REMTyS)

En uso de la palabra el **C. Lizbeth Leticia Manzanares**, enlace de Mejora Regulatoria de la del **Instituto Municipal de la Mujer**, informo que la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria solicito a el área administrativa las cédulas REMTyS, las cuales se entregaron en tiempo y forma, por lo cual se procede a su análisis y en su caso aprobación.





GOBIERNO DE  
**Xalatlaco**  
2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Nombre del área	Tramites y/o servicios
Instituto Municipal de la Mujer	1. Asesoría Jurídica. 2. Asesoría de Violencia en contra de las mujeres. 3. Platicas de Violencia. 1. Platicas de Equidad de Género.
<b>Total, de Tramites y/o Servicios: 4</b>	

Una vez concluida la lectura y análisis de las Cedulas REMTyS, consultó a los integrantes del Comité Interno del **Instituto Municipal de la Mujer**, si deseaban hacer alguna observación o uso de la palabra referente a este punto; por lo que no habiendo inconveniente se procedió a llevar a cabo la votación.

Se solicitó a quienes estén a favor de la aprobación de este punto, lo manifiesten levantando la mano.

Se apruebo por unanimidad de votos las Cedulas de Trámites y Servicios de la administración Municipal 2022-2024 (REMTyS).

**TERCER PUNTO:** Asuntos generales.

Se presentó ante los integrantes del Comité Interno de Mejora de la Oficialia Calificadora el proyecto de modificación al Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria de Xalatlaco.

Se solicito a todos los integrantes del Comité Interno de **Instituto Municipal de la Mujer**, tengan a bien revisar el documento y hacer llegar la observación el día 25 de abril de manera digital y por escrito vía oficio, para posteriormente aprobarlo en la siguiente sesión. Así mismo se les informo que dicho Reglamento se les enviara de manera digital el día 20 de abril del presente año.

**CUARTO PUNTO:** Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el **C. Lizbeth Leticia Manzanares**, enlace de Mejora Regulatoria del **Instituto Municipal de la Mujer**, manifiesta que, agotados todos los puntos del Orden del Día en su totalidad, se declara formalmente clausurada la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité interno del Instituto Municipal de la Mujer, siendo las 16:00 horas del día 20 de abril del 2022**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.





G O B I E R N O D E  
**Xalatlaco**  
2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

C. LIZBETH LETICIA MANZANARES  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

L. D. ARELI REYES SERRANO  
COORDINADORA GENERAL  
MUNICIPAL DE MEJORA  
REGULATORIA.

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

MTRA. KATIA SORIANO FERREYRA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



G O B I E R N O D E  
**Xalatlaco**  
2022-2024

**CONTRALORÍA  
INTERNA MUNICIPAL**



Renovamos La Esperanza

Ayuntamiento Constitucional de Xalatlaco, México. 2022-2024  
Av. 16 de Septiembre No. 1, Col. Centro, C.P. 52680 Xalatlaco, Estado de México.  
T. 713 131 1109 • 713 690 4983